

# TRANSPORTE EL SEÑOR DE INTAG TRANSEÑORING C. A.

Otavalo, 12 de Marzo del 2019

Señores Accionistas de la Compañía de Transporte El Señor de Intag Transeñoring C. A.

Presente.

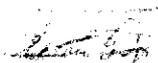
En mi calidad de Gerente General es para mí una obligación y a la vez una satisfacción, presentar a ustedes este informe anual de labores para que todos los accionistas presentes tengan conocimiento de lo que se ha realizado en el transcurso del año 2018 y también el desenvolvimiento económico.

A continuación presento todo lo que se ha realizado:

- 1.- Como es de su conocimiento la Compañía de Transporte El Señor de Intag Transeñoring C. A. empezó su actividad económica el 23 de agosto del año 2016.
- 2.- Durante el año 2018 hemos desarrollado nuestras actividades económicas con total normalidad. Empezamos a trabajar este año con instituciones importantes como son Emelnorte y el MIES, esto ha permitido que los accionistas puedan tener ingresos que les permita cubrir con sus necesidades.
- 3.- La Compañía tuvo durante el año 2018 un total de ingresos de **196964.58**, que corresponde a los servicios de transporte que se han brindado a empresas públicas. El total de gastos fue de **195874.42**, dándonos una utilidad de **1090.16**, se espera que en años siguientes la Compañía siga creciendo en beneficio de todos los accionistas.
- 4.- Hemos cumplido con todas las obligaciones ante las autoridades competentes como son: el Servicio de Rentas Internas SRI, declarando al día nuestros movimientos económicos y respetando siempre las leyes y reglamentos que nos norman; la Superintendencia de Compañías, enviando los balances y documentos complementarios; el Municipio de Otavalo, pagando la patente, los permisos de funcionamiento y demás impuestos y contribuciones; el Ministerio de Relaciones Laborales, presentando los formularios de décimos y utilidades.
- 5.- Se ha pagado puntualmente a todos nuestros proveedores, para mantener una buena relación comercial.
- 6.- Se ha procurado informarles a los accionistas sobre sus obligaciones con el SRI y el IESS de tal manera que no incumplan con sus obligaciones y de esta manera evitar que la Compañía se vea afectada.

Es todo cuanto puedo darles a conocer en este año de mi representación.

Atentamente:



Sr. López Buitrón Olmedo Efraín

C. C. 1002773495